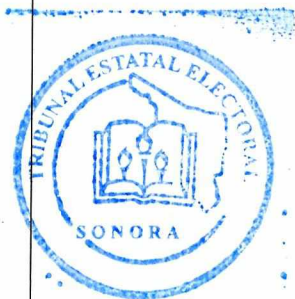


LISTA DE ACUERDOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

No.	EXPEDIENTE	PARTES	SENTIDO
1	RA-SP-54/2015	Partido Revolucionario Institucional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se recibe sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como los autos originales del expediente RA-SP-54/2015. Causa estado la resolución emitida por este Tribunal de fecha veintisiete de mayo de dos mil quince. Se ordena la depuración del cuaderno de antecedentes. Se archiva expediente.
2	RA-SP-116/2015	Partido Humanista Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificando acuerdo de reencauzamiento. Se recibe medio de impugnación interpuesto por el Partido Humanista así como diversa documentación. Se señalan autorizados para oír y recibir notificaciones. Se turna a secretaría General para su revisión, se ordena fijar cedula de notificación en estrados
3	JDC-TP-16/2015	Griselda Ortega Ruíz y Graciela Cervantes Valenzuela Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.	Se tiene a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reencauzando medio de impugnación interpuesto por Griselda Ortega Ruíz y Graciela Cervantes Valenzuela. Así como la diversa documentación. Se turna a Secretaría General para su revisión, se ordena fijar cedula de notificación en estrados
4	JDC-PP-17/2015	Enrique Genaro Garzón y Alejandro Rodríguez Zapata Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reencauzando medio de impugnación interpuesto por Enrique Genaro Garzón y Alejandro Rodríguez Zapata. Así como la diversa documentación. Se turna a secretaría general para su revisión, se ordena fijar cedula de notificación en estrados.



5	JDC-SP-18/2015	Santiago Luna García Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, reencauzando medio de impugnación interpuesto por Santiago Luna García. Así como la diversa documentación. Se turna a secretaría general para su revisión, se ordena fijar cedula de notificación en estrados
6	RQ-TP-06/2015	Partido Acción Nacional Vs. Consejo Municipal Electoral de Huatabampo, Sonora	Se tiene al Consejo Municipal Electoral de Huatabampo atendiendo requerimiento.
7	RQ-PP-07/2015	Partido Acción Nacional Vs. Consejo Municipal Electoral de San Felipe de Jesús, Sonora	Se tiene al Consejo Municipal Electoral de San Felipe de Jesús atendiendo requerimiento.
8	RQ-TP-12/2015	Coalición por un Gobierno Honesto y Eficaz (Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza). Vs. Consejo Municipal Electoral de Quiriego, Sonora	Se presentan pruebas supervinientes, se ordena agregar a autos, se señala persona autorizada para oír y recibir notificaciones.
9	RQ-PP-19/2015	Partido Movimiento Ciudadano Vs. Consejo Municipal Electoral de Cajeme, Sonora	Se hace requerimiento.
10	RQ-PP-22/2015	Partido del Trabajo Vs. Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal Electoral responsable remitiendo recurso de queja, interpuesto por el Partido del Trabajo, así como diversa documentación. Se señalan medios para oír y recibir notificaciones, así como autorizados. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar notificación en estrados (Cómputo Municipal Fronteras, Sonora)



11	RQ-SP-23/2015	Partido Acción Nacional Vs. Consejo Distrital Electoral VIII, Hermosillo.	Se tiene al Consejo Distrital Electoral responsable remitiendo recurso de queja interpuesto por el Partido Acción Nacional, así como diversa documentación. Se señalan medios para oír y recibir notificaciones, así como autorizados. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar notificación en estrados
12	RQ-TP-24/2015	Partido Revolucionario Institucional Vs. Consejo Distrital Electoral VIII, Hermosillo	Se tiene al Consejo Distrital Electoral responsable remitiendo recurso de queja interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, Así como diversa documentación. Se señalan medios para oír y recibir notificaciones, así como autorizados. Se turna a Secretaría General para su revisión. Se ordena fijar notificación en estrados

Total de asuntos listados: doce.

Hermosillo, Sonora, publicada el 27 de junio de 2015.

ATENTAMENTE

LIC. JOVAN LEONARDO MARISCAL VEGA
SECRETARIO GENERAL

